



## Informática Forense y Evidencia Digital en la Respuesta a Incidentes de Sistemas Web

Felipe Sánchez F.

Perito Judicial en Ingeniería Informática con mención Fraudes y Delitos Informáticos

Analista Forense Senior

fsanchez@fci.cl

http://cl.linkedin.com/in/fsanchezf



Prevención, Detección e Investigación de Delitos Informáticos

#### Currículum



- Ingeniero de Ejecución en Computación e Informática Universidad de Santiago de Chile.
- Perito Judicial en Ingeniería Informática con mención Fraudes y Delitos Informáticos, Ilustres Cortes de Apelaciones de Santiago, Valparaíso, San Miguel y Rancagua, actuando en sedes: Civil, Laboral, Familia, Penal, Arbitrajes, Contratación Pública, Policía Local y Libre Competencia.
- ex-Perito Informático del Laboratorio de Criminalística Central de la Policía de Investigaciones de Chile.
- Socio de FCI Prevención, Detección e Investigación de Delitos Informáticos (www.fci.cl).
- Investigador de Delitos Informáticos y Tecnológicos en empresas e instituciones.
- Profesor Universidad de Santiago de Chile Diplomado en Peritaje Informático. Cursos:
   "Peritaje Informático Avanzado" e "Informática Forense".
- Profesor Universidad de Chile Diplomado en Prevención, Detección e Investigación de Fraude. Curso: "Investigación de Delitos Tecnológicos".
- Magister en Seguridad, Peritaje y Auditoría Procesos Informáticos Universidad de Santiago de Chile (actualmente cursando 2do Año).
- Diplomado en Peritaje Informático Universidad de Santiago de Chile.
- Perito Informático Academia Superior de Estudios Policiales, Policía de Investigaciones de Chile.
- Diplomado en Criminalística y Metodología Forense Universidad de Valparaíso.
- Diplomado en Control, Seguridad y Auditoria Computacional Universidad de Santiago de Chile.
- Diplomado en Seguridad Integral de Empresas Academia de Ciencias Policiales,
   Carabineros de Chile.

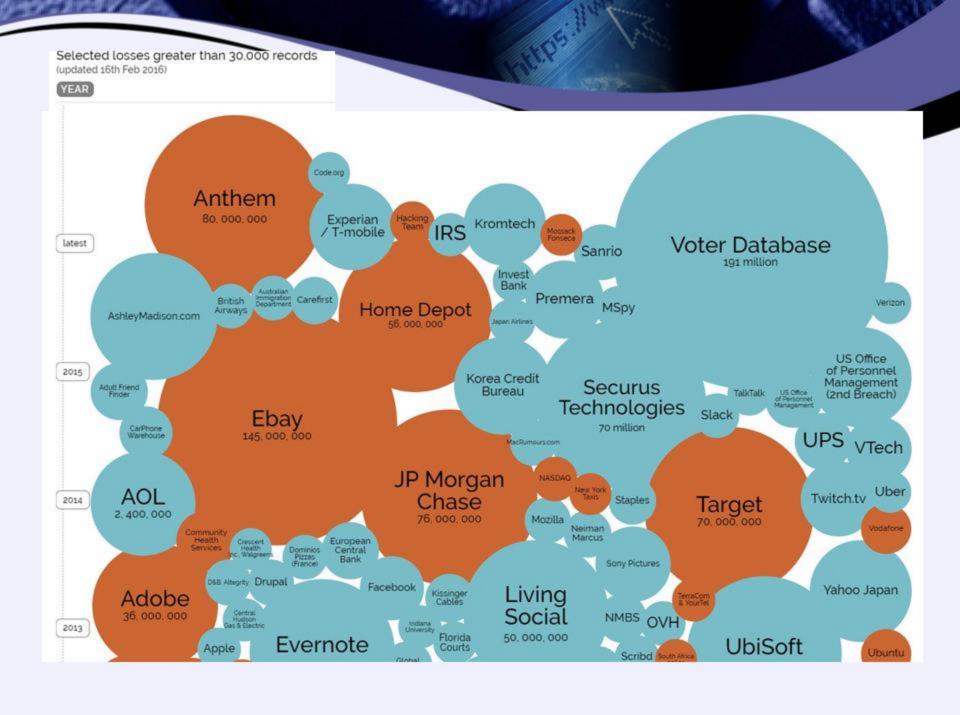


#### Tendencia actual

La pérdida de información de las compañías tienen como principal atacante, el personal interno por sobre la acción de hacker's. El 35% de las veces que se tiene pérdida de información, es por la acción ilegal de los empleados y sólo un 17% por acción de hacker's



Fuente: Kroll Informe Global sobre Fraude 2012-2013



## Concientización



"You're going to be hacked. Have a plan."

Joseph Demarest, FBI cyber division chief. 20 de Octubre de 2014







Ley 19.223:
Tipifica figuras penales
relativas a la Informática

 1.-El que maliciosamente destruya o inutilice un sistema de tratamiento de información o sus partes o componentes, o impida, obstaculice o modifique su funcionamiento.

- 2.- El que con el ánimo de apoderarse, usar o conocer indebidamente de la información contenida en un sistema de tratamiento de información, lo intercepte, interfiera o acceda a él.
- El que maliciosamente altere, dañe o destruya los datos contenidos en un sistema de tratamiento de información.
- 4.- El que maliciosamente revele o difunda los datos contenidos en un sistema de tratamiento de información. Si quien incurre en estas conductas es el responsable del sistema de tratamiento de información se aumenta un grado.

#### Análisis de la Ley

- Sujeto activo
- Parte Subjetiva
- Parte Objetiva
- Figuras Penales

Sabotaje

Espionaje

#### **Definiciones**



- Vulnerabilidad: Debilidad de un activo o control que puede ser explotada por una o más amenazas.
- Evento: Una ocurrencia identificada en el estado de un sistema, servicio o red, indicando una posible violación de la seguridad de la información, política o falla de los controles, o una situación previamente desconocida que puede ser relevante para la seguridad.
- Incidente: Un acceso, intento de acceso, uso, divulgación, modificación o destrucción no autorizada de información; un impedimento en la operación normal de las redes, sistemas o recursos informáticos; o una violación a la Política de Seguridad de la Información del organismo.



#### **Definiciones**



- Punto de Contacto (PoC): persona, departamento u organización que sirve como coordinador o punto focal de la información relativa a una actividad o programa.
- Gestión de incidentes de seguridad: procesos para planificar, detectar, informar, evaluar, responder, tratar y aprender de los incidentes de seguridad de la información.



## Respuesta a Incidentes Intuitiva



No se preocupa de encontrar y analizar las causas subyacentes a un determinado incidente sino exclusivamente a restaurar el servicio

Los pasos principales para reducir al mínimo el impacto directo de los incidentes de Seguridad de la Información son los siguientes:

- Detener o contener???,
- Erradicar???,
- Restaurar
- Informe??, y
- y Seguimiento ???...

### Situaciones Habituales



- Falta de normativas o desconocimiento de las mismas
- Notificación de eventos o posibles vulnerabilidades a diferentes departamentos y personal
- Tratamiento de los incidentes de la misma manera
- Desconocimiento de problemas suscitados por parte de autoridades y personal involucrado
- Falta de investigación y tratamiento de evidencias
- Desconocimiento de ataques
- Falta de evidencias en problemas legales
- Personal no posee información ni conocimiento de problemas
- Problemas repetitivos





Proporcionar a la organización la capacidad adecuada para reportar, evaluar, responder y aprender de los incidentes de Seguridad de la Información mediante una correcta planificación





#### Planificar y Preparar

- Esquema de Gestión de incidentes
- Política de Gestión de incidentes (alineada a la Política de Seguridad)

#### **Notificar**

- Recibir notificaciones en un solo punto
- Telefónicas, mails, por formulario, monitoreo

#### **Evaluar**

- Clasificar eventos o debilidades
- Categorizar incidentes
- Priorizar incidentes (nivel de pérdida de negocio, repercusión social, importancia del sistema afectado)

#### Responder

- Solucionar de manera adecuada
- Escalamiento del incidente
- Recolección de evidencias
- Investigación del incidente
- Comunicación oportuna
- Acciones
   Disciplinarias

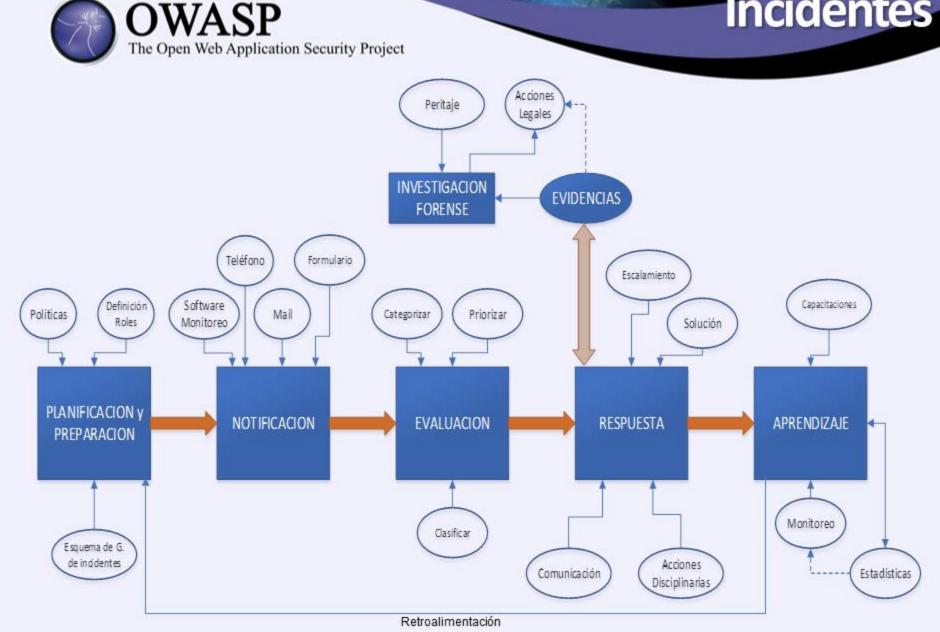
#### **Aprender**

- Tener usuarios capacitados
- Estadísticas de los incidentes para tomar decisiones
- Monitoreo de incidentes cerrados, pendientes

#### ISO 27035 vs ISO 27001Dom16 vs ISO 27037

<b>OWASP</b>	The second secon	VS 13U 27U37
ISO 27035	ISO 27001 Anexo A Dom16	ISO 27037
1. Planificar y preparar	Establecer     responsabilidades y     procedimientos	
2. Detección y notificación	<ul><li>2. Notificación de Eventos</li><li>3. Notificación de Debilidades</li></ul>	
3. Evaluación y decisión	4. Valoración de eventos y toma de decisiones	
4. Respuestas	5. Respuesta ante incidentes 7. Recopilación de evidencia	Identificación, recopilación, adquisición y preservación de evidencia digital
5. Lecciones	6. Aprendizaje de los incidentes	

# Ciclo de Gestión de Incidentes



## **Evidencia Digital**



Información o datos, almacenados o transmitidos en forma binaria que pueden ser consideradas como evidencia.



#### Prueba



Justificación de la verdad de los hechos controvertidos en un juicio, hecha por los medios que autoriza y reconoce por eficaces la ley.

Anexo: Fruto del árbol envenenado



DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA - Vigésima segunda edición

#### Sitio del Suceso



- Su abreviatura es SS.
- Internacionalmente también es conocido como la Escena del Crimen

**Definición**: Lugar donde ha ocurrido un hecho que es necesario investigar, ya sea desde el punto de vista policial o judicial. Debe ser analizado en búsqueda de señales, rastros o indicios.



## Sitio del Suceso – Evidencia Digital





## Registro de Direcciones IP

#### Código Procesal Penal

Artículo 222. Inciso quinto.

"... los proveedores de tales servicios (empresas telefónicas y de comunicaciones) deberán mantener, en carácter reservado, a disposición del Ministerio Público, un listado actualizado de sus rangos autorizados de direcciones IP y un registro, no inferior a un año, de los números IP de las conexiones que realicen sus abonados."



## INFORMATICA FORENSE

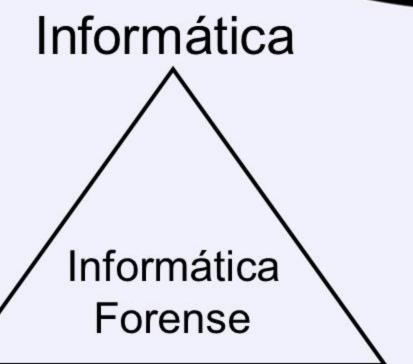
Área de la informática que es auxiliar de la justicia en los ámbitos legales correspondientes a la informática.

Según FBI, es la ciencia de adquirir, preservar, obtener y presentar datos que han sido procesados electrónicamente y almacenados en un medio computacional.

(http://www.fbi.gov/hq/lab/fsc/backissu/oct2000/computer.htm)







## Criminalística

Metodología de trabajo en Sitio del Suceso. Principios de la Criminalística.

Tratamiento de la evidencia digital.

## Legislación

Define marco legal de acción. Derechos constitucionales.

#### Etapas de la Informática Forense



Recopilación y/o Análisis Reporte Adquisición

La evidencia digital es identificada, etiquetada, registrada y recolectada y/o adquirida. Se extrae la información de los dispositivos. Se verifica la información y se selecciona aquella que es relevante para la investigación.

Se informa sobre lo efectuado.

Importante: Durante todas las etapas la evidencia digital se debe mantener sin ningún tipo de modificación o alteración

#### Normativas existentes



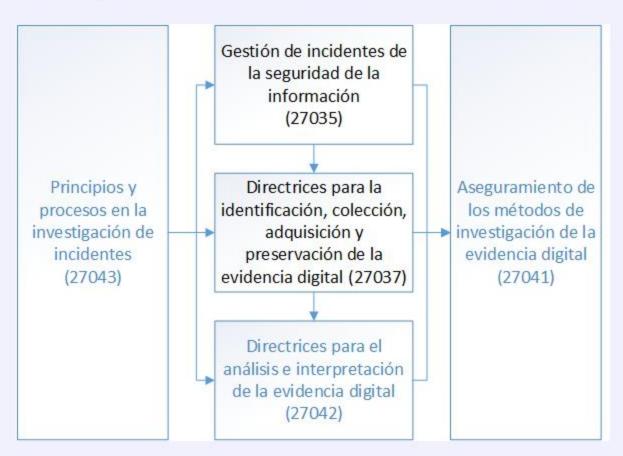
- Norma ISO/IEC 27037:2012 "Directrices para la identificación, recopilación, adquisición y preservación de la evidencia digital"
- Además existen una amplia gama de normas, directrices y buenas prácticas enfocadas en la evidencia digital y su admisibilidad en caso de ser utilizada como medio de prueba.

Es importante conocer que para la implementación de un SGSI basado en ISO 27001:2013, siguiendo los controles de ISO 27002:2013, se deben generar procedimientos documentados para la identificación, recopilación, adquisición y preservación de la evidencia digital.

#### Normativas existentes

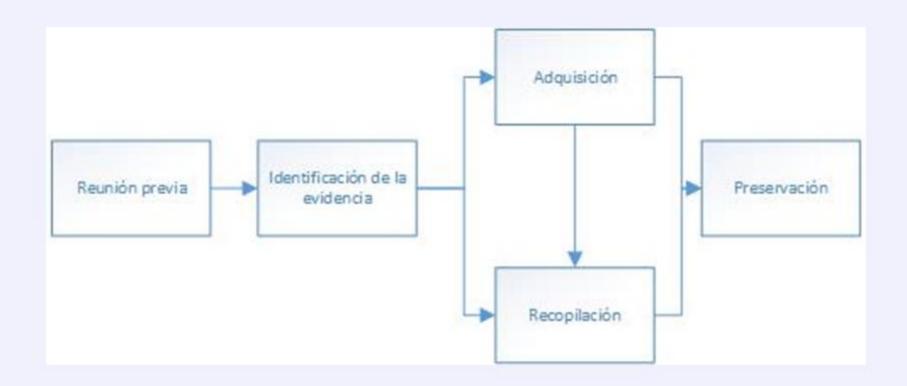


El siguiente diagrama nos gráfica, como a través de estándares internacionales se busca llegar a una forma común de trabajar al momento de realizar una investigación forense, con sistemas de tratamiento de la información.



#### Diagrama básico del proceso





## Tres características importantes De la evidencia digital



- Relevancia: La evidencia digital que será levantada es de importancia para la resolución del caso que se investiga.
- Suficiencia: La evidencia digital seleccionada es suficiente para realizar la investigación, no hay evidencia digital de más ni de menos.
- Confiabilidad: Todo el proceso por el cual la evidencia fue manejada debe ser auditadable y repetible.

## Requerimientos para el manejo De la evidencia digital



Auditable: Documentar todas las decisiones y el porqué de estas.

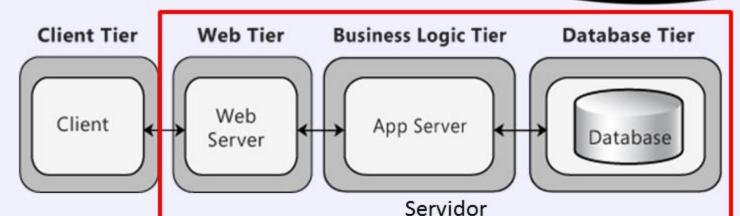
Repetible: Poder realizar el mismo procedimiento, mismas herramientas y obtener el mismo resultado, de esta forma otra persona siguiendo lo documentado obtendrá exactamente lo mismo.

**Reproducible**: Usando el mismo método, pero diferentes herramientas y diferentes condiciones, se produce el mismo resultado.

Justificable: Toda decisión debe justificarse, demostrando que la decisión que se tomo era la más eficiente

#### Fuentes de Evidencia Digital





#### **Fuente**

- Archivos de Registros Históricos (Logs).
- · Archivos de Configuración.
- Considerar también aplicaciones y scripts propietarios.

#### Análisis

- Peticiones con parámetros fuera de lo común, tales como strings y comandos, incluso codificados Ej)
   %HH.
- Tiempos de respuesta muy altos.
- Frecuencia de peticiones de direcciones IP.

#### Recomendaciones



Evaluar la monitorización de integridad de archivos de configuración.

Personalizar registros históricos (logs), en cuanto a ubicación, tamaño, nivel de auditoría y políticas de respaldo, entre otras.

Centralizar respaldo de registros históricos (logs)

- Syslog
- Contenedor centralizado
- SIEM

## 1er Caso de éxito de FCI



Implementación de Laboratorio de Informática Forense a Transbank S.A., dando cumplimiento a cada uno de los requerimientos y alcance que fue definido como ámbito de acción, para su funcionamiento de forma óptima y puedan prestar el servicio sin inconvenientes.

#### Primera etapa:

- Levantamiento de requerimientos, definiendo ámbito de acción del laboratorio de informática forense.
- Elaboración de Procedimientos documentados y formularios que apoyan la ejecución de los procedimientos.
- Establecer requisitos de equipamiento para el correcto funcionamiento del laboratorio de informática forense en el ámbito definido previamente.
- Capacitación en la ejecución de los Procedimientos documentados y sus respectivos formularios.

#### Segunda etapa:

Compra de equipamiento para el funcionamiento del laboratorio de informática forense.

## 2do Caso de éxito de FCI



Implementación del Área de Informática Forense en Banco del Austro (Ecuador), conformado por 3 Equipos Forenses de Primera Respuesta en: Quito, Cuenca y Guayaquil, y un Laboratorio de Informática Forense en la casa matriz en Cuenca. Dando cumplimiento a cada uno de los requerimientos y alcance que fue definido como ámbito de acción, para su funcionamiento de forma óptima y puedan prestar el servicio sin inconvenientes.

#### Primera etapa:

- Levantamiento de requerimientos, definiendo ámbito de acción del laboratorio de informática forense.
- Elaboración de Procedimientos documentados y formularios que apoyan la ejecución de los procedimientos.
- Establecer requisitos de equipamiento para el correcto funcionamiento del laboratorio de informática forense en el ámbito definido previamente.
- Capacitación en la ejecución de los Procedimientos documentados y sus respectivos formularios.
- Capacitación en el uso de todas las herramientas de software y hardware para desarrollar sus funciones.

## 3er Caso de éxito de FCI



Implementación interna en FCI del proceso "planificación, identificación, recopilación, adquisición, análisis, presentación y preservación de evidencia digital", superada 1era Fase de Auditoría de Certificación de Sistema de Gestión de Calidad 9001.

## Referencias



- ISO/IEC 27035:2011
- ISO/IEC 27037:2012
- Ley 19.223 Delitos Informáticos.



## Preguntas y Agradecimientos





Atte.,

Felipe Sánchez Fabre

Perito Judicial en Ingeniería Informática con mención Fraudes y Delitos Informáticos Analista Forense Senior

fsanchez@fci.cl http://cl.linkedin.com/in/fsanchezf

www.fci.cl · info@fci.cl